1ª CORRIDA PARQUE URBANO
5K - 10K
21 DE MARZO 2027

BASES DE LA COMPETENCIA

I. CORRIDA RECREATIVA – COMPETITIVA.

Te invitamos a la primera edición de la Corrida **"PARQUE URBANO 1OK"** El evento se realizará el domingo 21 de marzo, en PARQUE BICENTENARIO de la comuna de CERRILLOS, El evento contará con distancias de 5k-10k.

Los horarios serán los siguientes:

Entrega de kits desde las 06:30
5K Largada 09:00
10k Largada 09:00
Premiaciones 10:30
Cierre Evento 11:30

II. CONTROL DE COMPETENCIA

El control de la carrera será a través Cronometraje con chip y JUECES que estarán ubicados en la salida, retorno y meta.

III. PARTICIPACIÓN

Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan salud compatible con la actividad física que se realizará. Los menores de edad podrán participar desde los 12 años acompañados de un adulto solo en distancia 5k.

IV. INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se efectuarán de forma online en la página oficial del evento y estarán disponibles a partir del domingo 25 de octubre desde las 23:59 y hasta el miércoles 17 de marzo o hasta completar los 1.000 cupos disponibles.

El valor de inscripción es el siguiente:

DISTANCIA	PREVENTA	VENTA GENERAL
5K	25.000 + Cargos	28.000 + Cargos
10	29.000 + Cargos	32.000 + Cargos

La inscripción debe ser pagada vía webpay al momento del registro para validar su inscripción y participación.

El costo de la inscripción cancelada por los medios descritos anteriormente, da derecho a un Kit de competencia que consiste en: Polera técnica, morral deportivo, Jockey, pulsera siliciona, botella Soft flask, chip digital, número de competencia. Además, todos los

participantes que crucen la meta (bajo sistema de control que disponga la organización), recibirán una medalla finisher por participación.

No habrá devolución de los valores de inscripción aún si el o la atleta por cualquier causa o motivo, incluso por la ocurrencia de un caso fortuito o fuerza mayor, no participa en el evento deportivo a que se refieren estas bases. Sólo se permitirá traspasar la inscripción a otra persona y cambios para las distancias indicadas en la solicitud de inscripción hasta la finalización del período de inscripción.

Cada corredor será responsable del ingreso correcto de sus datos. De esta forma no se permitirá modificaciones el día de la carrera.

V. CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	EDADES	DISTANCIAS	PREMIACIÓN
General Varones	Todo Competidor	5K	1º,2º,3º, Lugar
General Damas	Todo Competidor	5K	1º,2º,3º, Lugar

CATEGORÍAS	EDADES	DISTANCIAS	PREMIACIÓN
Adultos	18 A 29 Años	10K	1º,2º,3º, Lugar
Adultos	30 A 39 Años	10K	1º,2º,3º, Lugar
Adultos	40 A 49 Años	10K	1º,2º,3º, Lugar
Senior	50 A 59 Años	10K	1º,2º,3º, Lugar
Master	60 años y más	10K	1º,2º,3º, Lugar

VI. ENTREGA DE KITS

Los KITS DE COMPETENCIA serán entregados única y personalmente a los participantes, previamente inscritos y que hayan pagado el costo de inscripción mediante presentación de cédula de identidad y ticket de inscripción. El número de competencia se debe colocar obligatoriamente en el pecho del participante, completamente extendido, sin retocar, manipular, recortar ni doblar hasta el término de la carrera.

El retiro kits se realizará exclusivamente el día Domingo 21 de marzo previo al inicio del evento desde las 06:30 a 08:30

VII. SISTEMA DE PREMIACIÓN

Se premiará con medalla finisher a todos los participantes que hayan completado su distancia debidamente.

Se premiará con medalla a los primeros 3 lugares de cada categoría Damas y Varones señalados en articulo V.

VIII. CORRIDA

La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto **SOLO POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE LIBREMENTE EN ESTA COMPETENCIA.**

El número oficial de la competencia debe ser colocado en el pecho del participante, no se puede cambiar el número entre participantes.

Existirán puestos de abastecimiento (hidratación de agua) en los recorridos. En la distancia 5 km. existirá un punto y para el recorrido de 10 Km habrá dos.

El evento dispondrá de un servicio de ambulancia para asistir a los participantes. La organización pondrá a disposición de los y las atletas servicios de hidratación masiva en PARTIDA Y META, se habilitara servicio de guardarropía para los participantes (no responsabilizándose la misma de los objetos entregados en él).

La organización mantendrá puesto de primeros auxilios y masaje deportivo en la zona de meta.

IX. DECLARACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la **CORRIDA PARQUE URBANO 1OK**, Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la organización si alguna de dichas circunstancias se materializara o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Todos los corredores serán controlados en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalizado y controlado por banderilleros.

Serán DESCALIFICADOS todos los /las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a los demás competidores y a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, bebidas de cualquier tipo, substancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte, botar basura en la ruta de cada circuito. La organización estará facultada para expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.

Solicitamos expresamente a cada participante cumplir y respetar cada una de estas normas a fin de evitar accidentes y el bien común.

Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes. Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia de running.

Si por decisión de la autoridad y administración, la organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los dos circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, la Organización asumirá la obligación de reagendar la realización del evento a que refieren estas bases, modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en el lugar alternativo de la nueva ubicación.